

CONVENIO DE INSCRIPCION AL CURSO:
INSTRUCTORADO FULLPLEN by FUNDACION JULIO BOCCA

El presente convenio tiene por objeto articular formalmente la inscripción libre del maestro o profesional en adelante INSTRUCTOR que desea hacer el curso INSTRUCTORADO FULLPLEN conociendo las condiciones del mismo expuestas en la pagina web, en el apartado: [LINK](#)

El INSTRUCTOR abajo firmante se agenda al curso mencionado arriba según los siguientes parámetros:

- Reconoce y aceptar el valor del curso que se estable en \$ 25.000 (veinticinco mil pesos argentinos) pagaderos hasta en 6 cuotas **sin intereses** por la plataforma SI PAGO o en uno /3 pagos **sin intereses** por MERCADO PAGO ambas plataformas de cobro reconocen a la Fundación Julio Bocca como entidad sin fin de lucro receptora de los valores netos, descontados los intereses o gastos financieros no aplicables o requeribles a los ejecutantes del pago como inscriptos.
- Puede proceder a pagar en persona en Fundación Julio Bocca previa cita o por plataformas digitales permitidas o bien por transferencia bancaria:

BANCO CREDICOOP

CBU 1910001855000103182900
ALIAS FUNDACIONCREDICOOP

- Una vez confirmado el pago en cualquiera de los supuestos el INSTRUCTOR se compromete a enviar el comprobante y sus datos básicos de contacto al área administracion@fundacionjulioocca.org.ar para compulsar el pago correcto y dar el alta en el sistema.
- El INSTRUCTOR comprende que una vez sus datos y pagos sean confirmados el STAFF de la Fundación Julio Bocca le contactará para organizar/coordinar la clase grupal del **1er GRUPO** en donde participará del proyecto académico (remoto/virtual de 8 clases en 1 cuatrimestre que iniciara el **a determinar** según las propuestas alternativas posibles que se enuncian a continuación para formar el grupo de al menos 5 instructores) del METODO FULLPLEN INSTRUCTORADO dictado por el mismo responsable y mentor Maestro Leonardo Reale.
- Horarios o días disponibles para organizar los grupos seleccionar del cuadro de abajo. Recordad que son 2 clases al mes, son 4 meses consecutivos y la fecha y hora será definido por la organización, basado en sus selecciones y las disponibilidades del maestro, siendo solo un día y hora el seleccionado para el desarrollo del curso de ese grupo.

GRUPO # 2 (2022)

HORARIOS 10 A 11

2º Y 4º SABADOS DEL MES

JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE

- La Fundación Julio Bocca promueve la actividad académica y la avala desde el expertis institucional, ofreciendo una certificación del curso como INSTRUCTOR FULLPLEN by FUNDACION JULIO BOCCA y la estructura tecnológica y humana para el desarrollo operativo de las clases, los certificados y procesos académicos.
- El método FULLPLEN es un método registrado, diseñado y dictado por el maestro Leonardo Reale. En su integridad el método es responsabilidad absoluta del maestro y el único titular que puede modificar, rectificar o ratificar su contenido o forma de enseñar.
- En caso que el Maestro Leonardo Reale sufra una enfermedad o le surja un compromiso de índole laboral que requiera su presencia, se le informará al Alumno con un tiempo prudencial y se le reprograma la Clase. Dado que el Maestro Leonardo Reale no pondrá reemplazo, ya que es el responsable del dictar del método Fullplen.
- La Fundación Julio Bocca vigila activamente que el método original siga el proceso y estándares de excelencia establecido desde el principio del proyecto y que los integrantes luego apliquen las herramientas adquiridas con el celo profesional que requiere representar al METODO FULLPLEN como la EXCELENCIA ACADEMICA de la Fundación Julio Bocca en sus aulas una vez se haya recibido de INSTRUCTOR

A continuación, por favor completar, firmar, escanear y enviar al Sr Carlos Repetto al mail: carlosrepetto@fundacionjuliobocca.org.ar

- NOMBRE Y APELLIDO DEL FUTURO INSTRUCTOR:
:
- DNI
:
- TELEFONO DE CONTACTO:
:
- LOCALIDAD Y PROVINCIA O PAIS:
:
- Forma de pago preferida:
:
- Fecha y Firma
:

INSTAGRAM

FACEBOOK

TWITER

EMAIL

WEB

Para difusión en redes y otros medios, se deja constancia en este documento que el firmante autoriza y cede su imagen para la promoción de curso a cargo del Maestro Leonardo Reale e incluso de la Fundación Julio Bocca y/o terceros indeclinablemente.
